

Redefinición de medicamentos en terminos de bienes comunes

Definiciones

- Bienes comunes:
- lo que pertenece a/es disponible para todos/as
 - lo que no admite propiedad privada
 - recursos de la humanidad

- Medicamentos:
- productos comerciales
 - productos del intelecto colectivo-social para ampliar la fruibilidad del derecho a la vida

- Salud:
- indicador de derechos fundamental
 - imaginario personal/colectivo
 - capítulo de la economía/administración

Memorias para un desafío

1. Hace 30 años, el borrador del listado de medicamentos: selección *vs* esenciales
2. El “consenso” sobre la definición y las “mayorías”
3. La frontera de los años alrededor del 1985, y la década preparatoria a WTO \Leftrightarrow GBD
4. 1990 \rightarrow 2006: las guerras contra el paradigma de los derechos imprescindibles: desde Irak, pasando por Kosovo et al, Palestina et al,Doha....., el Congreso Americano

5. Lugares - proyectos de resistencia - investigación:

- HIV y los “genéricos”
- ALL, MISPHO, SIOP
- DNDI

6. Los modelos

- Naciones Unidas, con sus Agencias
- MDG, MMV,
- BMG

Medicamentos Esenciales para 2007

1. Un texto que proponga un “proyecto obligatorio”, y no una norma.
2. Un listado de problemas “comunes” de las poblaciones, con la indicación de sus respuestas debidas.
3. Una comisión con la participación de economistas/expertos de “bienes comunes” que incluyan la democracia: Stieglitz, A.Sen,
4. ¿Un ejercicio “regional” de la parte de DURG-LA/ ∞ GAPURMED